



NOTA INFORMATIVA

En el día de hoy se ha mantenido una reunión en la que se encontraban por la parte social, las Centrales Sindicales CCOO, UGT y CSIF, y por la Administración, el Director General de Función Pública, el Subsecretario del MECD, el Subdirector General de Personal del MECD, el Secretario General del INAEM y la Subdirectora General de personal del INAEM para seguir hallando una solución al conflicto creado tras la publicación del RD 229/2018 por el que se integra al personal del Teatro de la Zarzuela en la Fundación del Teatro Real.

En dicha reunión, se han tratado los siguientes temas:

- Derivado del estudio que han realizado respecto del derecho de reversión, la Administración comunica que tiene informe favorable de la Abogacía del Estado para firmar un acuerdo entre Administración y las Centrales Sindicales. Hemos quedado ambas partes en presentar a mediados de semana, un borrador que recoja las propuestas por ambas partes.
- Respecto del concurso de traslados previo y restringido, hemos quedado en volver a reunirnos el próximo martes día 5 para ir redactando las bases, así como para seguir negociando el número de plazas, debido a que a fecha de hoy la oferta realizada por la Administración nos parece insuficiente. Lo que todas las partes hemos tenido claro es que la convocatoria de este concurso debe ser previa a la entrada en vigor del RD. Además, consideramos que este concurso tiene que estar directamente vinculado con el derecho de reversión, para garantizar el retorno como personal fijo de la AGE.
- Atendiendo a la reivindicación de la parte social, la Administración está de acuerdo en el mantenimiento de la actual bolsa de empleo del INAEM y sucesivas prórrogas hasta su extinción, para la contratación de personal para el Teatro de la Zarzuela.

Hoy mismo hemos recibido las RPTs y los listados de ocupación actualizados del INAEM que son necesarios para poder establecer las plazas y condiciones de estas negociaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, convocaremos una **asamblea informativa** de trabajadores y trabajadoras, para el próximo día **6 de junio a las 14 horas en el Ambigú del Teatro de la Zarzuela**.